

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27972 IGUALADA

Edicto

Doña Yolanda Rivas Escañuela, Letrada de la Administración de justicia del Sección Civil Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Igualada,

Hago saber:

Que en este Órgano judicial se tramita el siguiente juicio:

Juicio Concurso consecutivo 567/2019.

Parte demandante: Sergio Rodolfo Díaz Collado.

Parte demandada: Sobre Concurso de persona física.

En el que se ha dictado Auto de fecha 02/09/2019 y Auto de aclaración del mismo de fecha 30/10/2019.

Y, conforme a los arts. 156.4 y 164 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC), para que sirva de notificación y publicación de la declaración de concurso expido y firmo el presente edicto que será fijado en el tablón de anuncios de esta oficina judicial y publicado, a intantancia de la parte demandante en el BOE

La resolución que se notifica está a disposición de la persona interesada en este órgano judicial.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de justicia establecidos en los arts. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaria ' General de la Administración de justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

igualada, 26 de junio de 2020.- Letrada de la administración de justicia, Yolanda Rivas Escañuela.

ID: A200037597-1